

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

COND. DE VENTA:



FACTURA

Nº 0031-00003352

FECHA: 29/07/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA (5661)

C.U.I.T.: 30-53116466-7

DOMICILIO: AV.GRAL SAN MARTIN 100 - 3048 VIDELA

I.V.A.: INSCRIPTO

DOMICILIO. AV.GRAL SAN WARTIN 100 - 3046 VIDELA

ENCED INTERI

REMITO Nº:

FECHA VTO.: 03/08/2016

CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
30,120	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-1-09-25915/16 C.P.:0005-55136164 V/Ctro.:7216301370 PORC. HUMEDAD 15.4 Prod.:MAIZ	\$ 57,000	\$ 1.716,84
•	Ctro:19-1-09-25915/16 C.P.:0005-55136164 V/Ctro.:7216301370 PORC. ZARANDA 1 Prod.:MAIZ	\$ 135,000	\$ 4.066,20
. ,	Ctro:19-1-09-25915/16 C.P.:0005-55485323 V/Ctro.:7216301370 PORC. HUMEDAD 15.3 Prod.:MAIZ	\$ 57,000	\$ 1.659,84
•	Ctro:19-1-09-25915/16 C.P.:0005-55485323 V/Ctro.:7216301370 PORC. ZARANDA 1 Prod.:MAIZ	\$ 135,000	\$ 3.931,20

O/COMPRA:

Son PESOS catorce mil ciento tres con 86/100



Gravado \$ 11.374,08 No Gravado \$ 0,00 IVA Inscr. (21%) \$ 2.388,56 Percepcion IVA \$ 341,22 Percepcion IIBB \$ 0,00

TOTAL \$ 14.103,86

Corredor: (4832) A.C.A. (ROS.)

El presente obte. es por el total de USD 937,76 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 15.04). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.